



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la convocatoria al concurso para crear la letra y la música del Himno a Rosario Vera Peñaloza, "Maestra de la Patria", en la ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, una iniciativa que contribuye a preservar el patrimonio histórico y cultural y a reconocer el legado de la Maestra de la Patria en la educación pública argentina.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Rosario Vera Peñaloza ocupa un lugar fundamental en la historia de la educación argentina. Nació en Atilas, en los Llanos riojanos, y dedicó su vida a la enseñanza, a la formación docente y al desarrollo de la educación inicial.

Murió el 28 de mayo de 1950. La Ley 27.059 estableció esa fecha como Día Nacional de los Jardines de Infantes y del Docente de Nivel Inicial. Hoy, cientos de escuelas de todo el país llevan su nombre.

Su legado es parte del patrimonio histórico y cultural de La Rioja y de la Argentina. Recordarla y difundir su obra entre las nuevas generaciones es reconocer a quienes construyeron la educación pública. Es, también, reafirmar el valor de la enseñanza para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Homenajearla es, además, reconocer el aporte de las mujeres riojanas a nuestra identidad colectiva y al desarrollo educativo y social del país. Rosario Vera Peñaloza ocupó cargos de conducción y escribió obras pedagógicas en una época en que esos espacios estaban casi cerrados para las mujeres. Su recorrido representa el de tantas maestras que ampliaron las oportunidades educativas de generaciones enteras.

El concurso para crear la letra y la música del himno surgió de un proyecto de la comunidad educativa de la Escuela Gabriela Mistral, de la ciudad de La Rioja. Esto pone en evidencia el importante papel de las instituciones educativas en la transmi-



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

sión de la memoria colectiva y en la formación de nuevas generaciones comprometidas con su historia.

La creación de un himno en su homenaje constituye una herramienta de valor simbólico, educativo y artístico que contribuye a fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia y los valores de igualdad, solidaridad y compromiso ciudadano.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

HILDA AGUIRRE

GABRIELA PEDRALI